

PROVINCIA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	ALEGACIONES
BURGOS	ALAEZ	URDIALES	JULIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.1.baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas, según modalidad on- line o presencial.
BURGOS	ALAEZ	URDIALES	JULIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	ALEJOS	RODRIGUEZ	OLALLA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	ALONSO	CALETRIO	MARTA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.2.1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3.1.baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas, según modalidad on- line o presencial.
BURGOS	ALONSO	CALETRIO	MARTA	597	PRI	ESTIMADO: SE MODIFICA EL APARTADO II. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	ALVAREZ	ALONSO	LOURDES	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado II. han sido correctamente baremos de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	ALVAREZ	ALONSO	LOURDES	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	ALVAREZ	ALVAREZ	NURIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.3.1.
BURGOS	ALVAREZ	GONZALEZ	ALICIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.2.1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3.1.baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas, según modalidad on- line o presencial.
BURGOS	ALVAREZ	GONZALEZ	ALICIA	597	PRI	ESTIMADO: SE MODIFICA EL APARTADO II. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	ALVAREZ	MAYO	ARANTZA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1. Baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	AMOHAYA	RODRIGUEZ	ELENA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III.
BURGOS	ARROYO	TENIENTE	JONATHAN	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3.1.baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas, según modalidad on- line o presencial.
BURGOS	ARROYO	TENIENTE	JONATHAN	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	BAÑOS	VALIENTE	LUNA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO III.
BURGOS	BARRIENTOS	MONTIEL	LAURA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación III.3.1.
BURGOS	BARTOLOME	DE LA FUENTE	SILVIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.3.2.
BURGOS	BARTOLOMÉ	RAD	MARTA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1. Baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	BENEITEZ	ALONSO	FERNANDO	597	PRI	NO ESTIMADA. Han sido correctamente baremos de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	BLANCO	FERNÁNDEZ	MIRIAM	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.1. Formación baremada conforme a la normativa vigente.
BURGOS	BLANCO	PUENTE	PABLO	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	BLANCO	RIOS	MARIA CRUZ	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	BRAVO	NIETO	CRISTINA	597	PRI	NO ESTIMADO: La baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso
BURGOS	BUENO	PÉREZ	IVAN	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.1.Baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	CALVO	CASTRO	SARA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1. Baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	CALVO	RODRIGUEZ	GUSTAVO	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación apartado II. 2.1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3.1. Baremo según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.

BURGOS	CANSECO	ALVAREZ	GLORIA	597	PRI	NO ESTIMADA. no se modifica la puntuación del apartado III.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	CAÑIZARES	GALLEGO	ESTEFANIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	CARRANZA	GONZALEZ	ANGELA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	CASCAJO	BARRERA	SUSANA	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	CELA	ESPINEL	REBECA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	CRESPO	CAMINO	MARIA LUZ	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.3.1. Y III.1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.3.2.2. Baremado conforme a lo indicado en su solicitud.
BURGOS	DE ARRIBA	CUESTA	CRISTINA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO I NO SE MODIFICA, BAREMADO CORRECTAMENTE. NO ESTIMADO: APARTADO II HA SIDO BAREMADO CON ARREGLO A LO CONSIGNADO EN SU SOLICITUD.
BURGOS	DE HAZA	ALCUBILLA	VIRGINIA	597	PRI	NO ESTIMADA. Han sido correctamente baremados de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	DE MIGUEL	IRIGOYEN	ALBERTO	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.4 El documento baremado en el apartado III. 3. 5.
BURGOS	DEL NOGAL	JIMENEZ	MARIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III.1.
BURGOS	DEL RIEGO	ANTA	MARIA EUGENIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III. NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	DIAZ	MIGUEL	DAVID	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.1.
BURGOS	DIAZ	VILLAFAÑE	MARIA	597	PRI	ESTIMADA PARCIALMENTE. Se modifica la puntuación del apartado III. 3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	DIEZ	ARENAS	ALBA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.4. Título ya computado en el apartado III.5.2.
BURGOS	DIEZ	CUADRILLERO	MARIO	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	DOMINGUEZ	GARCIA	VANESA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	EGIDO	RAMOS	BEATRIZ	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II. 2.3. ALEGACIÓN DESESTIMADA: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	ESCRIBANO	ANGULO	DIEGO	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II
BURGOS	EXPOSITO	DE MENA	ESTHER	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación apartado III.3.1.
BURGOS	FEO	GARCIA	ENRIQUE	597	PRI	ESTIMADO: EL APARTADO II MODIFICACION DE OFICIO: APARTADO III ES MODIFICADO DE OFICIO POR ERROR EN EL COMPUTO DE HORAS EN LOS CURSOS.
BURGOS	FERNANDEZ	ESTEBAN	DIANA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado II. La certificación académica aportada corresponde al primer título universitario (maestra especialidad lengua extranjera)
BURGOS	FERNANDEZ	FERNANDEZ	AINARA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II
BURGOS	FERNANDEZ	GARCIA	LORENA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	FERNANDEZ	GONZALEZ	JORGE	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. SOLO SE VALORA UN TITULO DE MASTER
BURGOS	FERNANDEZ	LOZANO	PAULA M. DEL CAMINO	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.3. El primer ciclo de la licenciatura se ha utilizado para la obtención del título de acceso.

BURGOS	FERNANDEZ	OYA	ANABEL	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.2.1 NO ESTIMADO: APARTADO II.4.b NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	ALEXANDRE	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas.
BURGOS	FERNANDEZ	SANCHEZ	DAVID	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3.1.Han sido correctamente baremados de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	FERNANDEZ	SANZ	ALBA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación III.3.1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado II.3.2. El aspirante ha sido baremado con arreglo a lo consignado en su solicitud.
BURGOS	FERNÁNDEZ	DEL AMO	BELÉN	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2. 3. 2.
BURGOS	FERRERO	SANTIAGO	MARIA DEL CARMEN	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO I. SERVICIOS DE ENSEÑANZA NO REGLADA.
BURGOS	GALAN	MARTIN	ESTHER	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.1
BURGOS	GALLEGO	GONZALEZ	AGUSTÍN	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III.3 NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.2. Han sido correctamente baremados de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	GALLEGO	PANERO	ALEJANDO	597	PRI	ESTIMADA PARCIALMENTE. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	GAMAZO	ALONSO	NATALIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	GARCIA	CARREÑO	ANDREA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado II. Certificado DECA no es título universitario oficial
BURGOS	GARCIA	GUAZA	EDUARDO	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	GARCIA	LOPEZ	BEATRIZ	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO III.
BURGOS	GARCIA	MARTINEZ	M. INMACULADA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica apartado I. Baremado correctamente según documentación aportada.
BURGOS	GARCIA	MARTINEZ	MIGUEL JOSE	597	PRI	ESTIMADA: APARTADO II.
BURGOS	GARCIA	RIAZA	SERGIO	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.3 y III.1.
BURGOS	GARCIA	BOADA	CARLOS	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	GIL	LOPEZ	SANDRA CAROLINA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.1.Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	GIL	VALLEJO	MARTA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II. 2. 3. 2. la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	GOMEZ	JIMENEZ	IRENE	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1.
BURGOS	GOMEZ	ORDOÑEZ	M. JESÚS	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II. 2.3. : el aspirante ha sido baremado con arreglo a lo consignado en su solicitud.
BURGOS	GONZALEZ	GARCIA	IRENE	597	PRI	ESTIMADA: APARTADO II.
BURGOS	GONZALEZ	JIMENEZ	FELIPE	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.
BURGOS	GONZALEZ	MAYORGA	HÉCTOR	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2. Baremación realizada según anexo VI apartado II.2.1. de la convocatoria ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.3 y III.3.1
BURGOS	GONZALEZ	SANTIAGO	LUCIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado I.
BURGOS	GUTIERREZ	CUBILLO	ANA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.

BURGOS	HERNANDEZ	GARCIA	GUILLERMO	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa. MODIFICACIÓN DE OFICIO la puntuación del apartado II.2.3.2
BURGOS	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MIRIAM	597	PRI	ESTIMADA PARCIALMENTE. Se modifica la puntuación del apartado II.2.3.1. El título de acceso consignado en su solicitud es el de graduado obtenido con convalidación a partir de la diplomatura.
BURGOS	HERNANDEZ	VELASCO	ALICIA	597	PRI	ESTIMADA PARCIALMENTE. Se modifica la puntuación del apartado III. 3.1.
BURGOS	HERRERA	RODRIGUEZ	LAURA	597	PRI	NO ESTIMADA. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	HERRERO	ARROYO	MARIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	HUERGA	BAJO	LAURA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	IGLESIAS	GARCIA	ALBERTO	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II. 2. 3. ALEGACIÓN DESESTIMADA: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	IGLESIAS	TORO	SHEILA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1.
BURGOS	JIMENEZ	ALONSO	BEATRIZ	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	JIMENEZ	BAUTISTA	MERCEDES	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.3.1. Y II.2.3.2 NO ESTIMADO: APARTADO II.2.2.1. SOLO SE BAREMA UN TITULO DE MASTER CONFORME A LA CONVOCATORIA. NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	JIMENEZ	MESONERO	YOLANDA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	JIMENO	JIMENEZ	ANA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II. 2. 3. la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.3.5. Título ya computado.
BURGOS	JUAN	PEREZ	RAQUEL	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.
BURGOS	LAHERA	PEÑA	ISABEL	597	PRI	ALEGACIÓN DESESTIMADA: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	LAVANDERA	MAYO	LAURA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.1.
BURGOS	LOPEZ	CALVO	ELODY	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.3.1 NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	LOPEZ	MELENDO	MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	LOPEZ	PLAZA	MONICA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	LOPEZ	RUBIO	MÓNICA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.1 en los términos alegados MODIFICACIÓN DE OFICIO. Se modifica la puntuación del apartado III.1
BURGOS	LORENZO	CASTRO	EPIFANIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	LOZANO	MARTIN	SARA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2,3,1

BURGOS	MANCEBO	CALZADA	MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito. LAS DIFERENTES MENCIONES SON PARTE PERTENECIENTE AL MISMO TITULO DE GRADO DE PRIMARIA.
BURGOS	MARCOS	MORAN	MARIA DEL VALLE	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO I BAREMADO CORRECTAMENTE. NO ESTIMADO: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	MARTIN	ACOSTA	MARIA DE LAS NIEVES	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III. NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	MARTIN	BELDA	RUT	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado I. Baremado correctamente según la documentación aportada.
BURGOS	MARTIN	DE PABLOS	ANA MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. LOS TITULOS OFICIALES DE MASTER ESTAN REGULADOS POR LOS R.D. 56/2005 DE 21 DE ENERO Y 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE. EL TITULO PRESENTADO POR LA INTERESADA ES ANTERIOR A ESTAS FECHAS.
BURGOS	MARTIN	DIEZ	LORENA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. EL ASPIRANTE HA SIDO ABREMADO CON ARREGLO A LO CONSIGNADO EN SUS SOLICITUD.
BURGOS	MARTIN	MANIEGA	REBECA	597	PRI	NO ESTIMADA. no se modifica la puntuación del apartado III.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	MARTIN	MARCOS	ANGELA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	MARTIN	MARTIN	ANA ISABEL	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.3. El título de Grado en infantil se obtiene a partir del título de maestro con convalidación
BURGOS	MARTINEZ	MARTINEZ	BEATRIZ	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.3.2
BURGOS	MATO	RODRIGUEZ	AMPARO	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO III. DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA SOLO SE VALORARA EL TITULO SUPERIOR DE IDIOMAS.
BURGOS	MATOS	GARCIA	ALBA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	MEDIAVILLA	PEREZ	ANDRES	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.
BURGOS	MENDEZ	MANCEÑIDO	ALICIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado I. No es enseñanza reglada.
BURGOS	MIGUEL	HERRERO	NOELIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado I.
BURGOS	MIGUEL	MIGUEL	ANA MARÍA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.2. Baremado conforme a la documentación aportada.
BURGOS	MILLAN	RODRIGUEZ	ITZIAR	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.
BURGOS	MOLINERO	VIVANCOS	NATALIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.4.d)
BURGOS	MORAN	DE GODOS	MARTA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO III.3.1. NO ESTIMADO: RESTO DE APARTADO III.
BURGOS	MORAN	ROBLES	ANA MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. EL TITULO QUE PRESENTA ES UN TITULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD.
BURGOS	MORAN	TERENTE	PAULA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO I. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	MORENO	DIAZ	MARTA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas.
BURGOS	NAVARRO	BLANES	ROSA MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO I. LOS SERVICIOS PRESTADOS HAN SIDO BAREMADOS SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. ESTIMADO: APARTADO II.2.4.d NO ESTIMADO: APARTADO II.2.3
BURGOS	NUÑEZ	ALLER	NESTOR	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.

BURGOS	ORTEGA	MARTINEZ	LEIRE	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	ORTEGA	GARROTE	MARIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado I.
BURGOS	PAJARES	DIEZ	ALONSO	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO III.
BURGOS	PALOMAR	HERNANDEZ	VANESSA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II. 2.3.1. Baremado con arreglo a lo consignado en su solicitud.
BURGOS	PAREDES	BERZOSA	ESTHER	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2. 3. No se barema el primer ciclo de la licenciatura ya que ha sido utilizado para obtener título de grado que es requisito.
BURGOS	PASCUAL	CHAMORRO	INDIRA	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	PASCUAL	GOMEZ	SONIA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación apartado II.3.1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	PASCUAL	MARTIN	FRANCISCO	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.2.1.
BURGOS	PASTOR	RODRIGUEZ	ANA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1.
BURGOS	PAYO	HERNANDEZ	JOSE MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO I. Y II.
BURGOS	PEINADOR	ESCOBAR	MARTA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO III.
BURGOS	PELLICO	HERRERO	MARINA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.2. 1. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	PERAL	PORTELA	BEATRIZ	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	PEREZ	FELIPE	BEATRIZ	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	PEREZ	HERGUEDAS	VIOLETA PRISCILA	597	PRI	NO ESTIMADA. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	PEREZ	PEREZ	CRISTINA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II Y III.
BURGOS	PETITE	CONDE	M ^a DEL HENAR	597	PRI	NO ESTIMADA. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	PLAZA	LAIZ	ALBERTO	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.3. Baremado conforme a lo indicado en su solicitud.
BURGOS	RAMIREZ	ALONSO	PABLO	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.4.b
BURGOS	RAPOSO	MATOS	DANIEL	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2. Han sido correctamente baremados de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	REDERO	SANCHÓN	LUCIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	REINARES	FERNÁNDEZ	IOSUNE	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado III.3.1.
BURGOS	RIOJA	DIEZ	FARA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	RODRIGUEZ	DE LA PUERTA	MARIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	ANABEL	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	RODRIGUEZ	TOQUERO	NOELIA MARÍA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II.3.1.
BURGOS	RODRIGUEZ	VALERA	TALIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativas.
BURGOS	RODRÍGUEZ	CALLEJA	MONTSERRAT	597	PRI	NO ESTIMADA. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	RODRÍGUEZ	GARCIA	ALEJANDRO	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.1. No consta certificado/diploma estudios avanzados. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.3. Las asignaturas de la licenciatura son utilizadas para el título de Grado que es requisito.
BURGOS	RUANO	GARCIA	TANIA	597	PRI	NO ESTIMADA.No se modifica la puntuación del apartado III.1.Los cursos de la Universidad Rey Juan Carlos presentados son On-line. Baremado según normativa vigente.

BURGOS	SAN MIGUEL	MANSO	LUCIA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III. NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	SANCHEZ	ALMEIDA	CELESTINA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.
BURGOS	SANCHEZ	BARTOLOME	ANDREA	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	SANCHEZ	GARCIA	ANTONIO	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.3.2.
BURGOS	SANCHEZ	GARCIA	REBECA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO III. SE MODIFICAN LAS HORAS DE FORMACIÓN. NO ESTIMADO: APARADO II. SE ELIMINA EL MERITO DE GRADO DE PRIMARIA PORQUE LO ALEGADO EN SU SOLICITUD ES EL GRADO.
BURGOS	SANCHEZ	JUAN	SANDRA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.3.2.
BURGOS	SANCHEZ	MORENO	MIGUEL	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	SANCHEZ	RUANO	MARIA TERESA	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II. NO ESTIMADO: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	SANCHEZ	RUBIO	ALEJANDRO	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. NO ES TITULO OFICIAL
BURGOS	SANZ	AGUADO	CRISTIAN	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO II. ACCEDIO A LOS ESTUDIOS DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (REQUISITO) MEDIANTE LA SUPERACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR.
BURGOS	SAPONARO	GONZALEZ	PAOLA	597	PRI	NO ESTIMADA. no se modifica la puntuación del apartado II.2.1.Sólo se tiene en cuenta un título de Máster, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.5. El certificado de idiomas no se ajusta a la resolución de 18/01/2019 de acreditación de competencia lingüística.
BURGOS	SASTRE	GONZALEZ	ANA	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II.
BURGOS	SEDANO	HERNANDEZ	DIANA	597	PRI	NO ESTIMADA. ALEGACIÓN DESESTIMADA: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	SERRANO	MATEOS	NURIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.1. Han sido correctamente baremados de acuerdo con la documentación aportada.
BURGOS	SORIA	REVUELTA	MARIA INMACULADA	597	PRI	NO ESTIMADO: HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL APARTADO II. NO ESTIMADO: la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	SUAREZ	GOMEZ	ANA BELEN	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.3. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	SUAREZ	MAYO	SARAI	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II
BURGOS	TOLOSANA	GONZALEZ	ALBA	597	PRI	ESTIMADA. Se modifica la puntuación del apartado II. 2.3.2.
BURGOS	VALERO	CABALLERO	MARTA	597	PRI	NO ESTIMADO: APARTADO I Y II. HA SIDO CORRECTAMENTE BAREMADOS DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA.
BURGOS	VICENTE	MARTIN	JORGE	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.

BURGOS	VILLALAIN	MATALLANA	LAURA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado II.2.3. la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito.
BURGOS	VILLALOBOS	GONZALEZ	SORAYA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2.3. la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito. NO ESTIMADA. El certificado DECA no es titulación universitaria oficial.
BURGOS	VILLANUEVA	IDALGO	MARIA JOSE	597	PRI	NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	VINUESA	RAMOS	CESAR	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO II.2.1. NO ESTIMADO: BAREMADO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE SOBRE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL APARTADO III.
BURGOS	VIZAN	REGUERA	LAURA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación apartado III.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación de los apartados II.2.1 y II.2.3.1. la baremación se ha realizado de acuerdo al título alegado en su solicitud de admisión en el proceso selectivo de ingreso (apartado 2, Anexo I). No se valoran en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo), para la obtención del título alegado por el interesado. Todo lo que conduce a requisito no puede ser valorado simultáneamente como mérito. Ha sido correctamente baremado conforme a la documentación aportada.
BURGOS	YEPES	MATA	NOELIA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III.3.1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa.
BURGOS	YUSTE	PERAL	NEREA	597	PRI	NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado III. 3. 1. Baremado según normativa vigente sobre reconocimiento y certificación de acciones formativa. NO ESTIMADA. No se modifica la puntuación del apartado II.2. 3. 1. Baremada conforme a lo consignado en su solicitud.
BURGOS	ZAPICO	GAZTELUMENDI	VIOLETA	597	PRI	ESTIMADO: APARTADO I. Y III.